

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
R E T I R O

Dirección Desarrollo  
Comunitario



**Retiro**  
Tierra de Agricultores

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO  
RECEPCIONADO  
05 ABR 2023  
OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 1.2061  
RETIRO, 05 ABR. 2023

VISTOS:

1° Decreto Exento N° 3.238 de fecha 14 de diciembre de 2022, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2023;

2° Art. 8° letra g) del Capítulo I de las disposiciones generales de la Ley 19.886 que establece las "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios" que regula los procedimientos de compras del sector Público y Art. 10 N° 7 letra j) de su Reglamento; para el año 2023;

3° Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones;

CONSIDERANDO:

1° Que se requiere adquirir ropa de protección personal para los funcionarios municipales que realizan labores que requieran protección en condiciones adversa, que serán utilizados en el Programa Emergencia año 2023.

2° Que el proveedor cuenta con el stop necesario de calzado de seguridad y la disponibilidad inmediata para dicha entrega.

DECRETO:

1° Adquierase ropa de protección personal para los funcionarios municipales que realizan labores que requieran protección en condiciones adversa, que serán utilizados en el Programa Emergencia año 2023.

SANDRO VILLAGRA GUTIERREZ

RUT: 13.374.872-5

CANTIDAD	DETALLE
02	TRAJE PU PVC VERDE TALLA M
05	TRAJE PU PVC VERDE TALLA L
04	TRAJE PU PVC VERDE TALLA XL
06	TRAJE PU PVC VERDE TALLA XXL
01	CALZADO SEG. PROFLEX 108 CAFÉ ACERO N° 38
04	CALZADO SEG. PROFLEX 108 CAFÉ ACERO N° 40
01	CALZADO SEG. PROFLEX 108 CAFÉ ACERO N° 39
04	CALZADO SEG. PROFLEX 108 CAFÉ ACERO N° 41
06	CALZADO SEG. PROFLEX 108 CAFÉ ACERO N° 42
02	CALZADO SEG. PROFLEX 108 CAFÉ ACERO N° 43
0	BOTA BATA CONCRETERA N°39
02	BOTA BATA CONCRETERA N°42
02	BOTA BATA CONCRETERA N°41
02	BOTA BATA CONCRETERA N°40
02	BOTA BATA CONCRETERA N°43

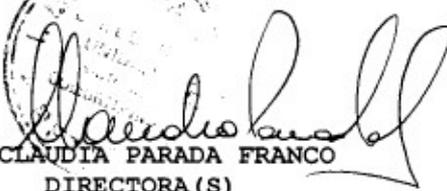
(Continúa al reverso)

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO  
DESPACHADO  
05 ABR 2023  
OFICINA DE PARTES

2°.- Efectúese la contratación a través del Portal Chile Compra vía trato directo por un monto total de \$1.592.000.- IVA incluido, por concepto adquisición de ropa de protección personal para los funcionarios municipales que realizan labores que requieran protección en condiciones adversa, que serán utilizados en el Programa Emergencia año 2023.

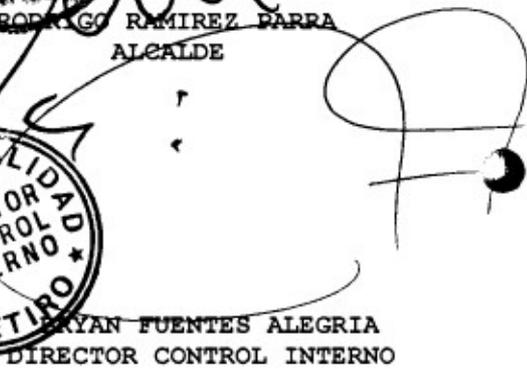
3° Impútese, el costo del presente Decreto a la cuenta 24.01.001.006.004 "Programa de Emergencia", del Presupuesto Municipal vigente. -

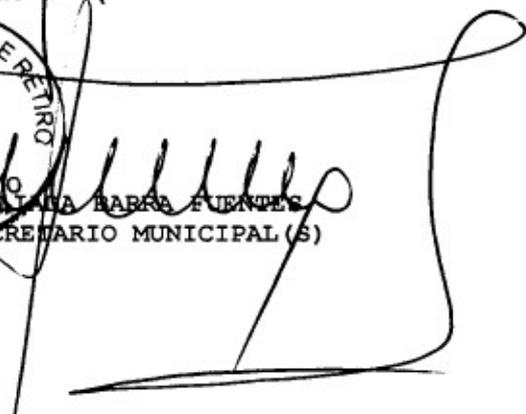
ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

  
  
CLAUDIA PARADA FRANCO  
DIRECTORA(S)  
UNIDAD DES. COMUNITARIO

  
  
RODRIGO RAMIREZ PARRA  
ALCALDE

  
  
JIMENA IBÁÑEZ IBÁÑEZ  
DIRECTORA(S) ADM. Y FINANZAS  
Aprobación Presupuestaria y Financiera

  
  
BRYAN FUENTES ALEGRIA  
DIRECTOR CONTROL INTERNO

  
  
MARIANA PARRA FUENTES  
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

RRP/JII/BFA/CPF/EFM/ygf

DISTRIBUCION:

- ✓ Alcaldía - SECMUN.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Depto. Administración y Finanzas.
- ✓ Depto. Adquisiciones.
- ✓ Archivo Unidad Des. Comunitario. /